

**INFORME DE COMISARIO
DE:
INMOBILIARIA ANAGUIMAR S.A.C.**

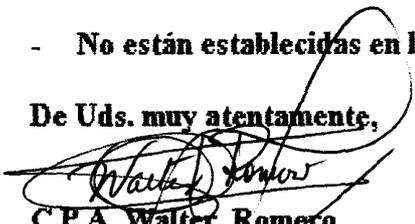
**Señores
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA ANAGUIMAR S.A.C.
Ciudad.**

**ASUNTO : INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2003**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me constituí en la sede de la empresa, para revisar, comprobar y analizar los estados financieros correspondientes al período fiscal del año 2003, concluido el 31 de diciembre, e informo a ustedes lo siguiente:

- Los administradores de la compañía cumplen sus labores dentro del marco legal de los estatutos sociales, acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son los adecuados. No existiendo bienes de terceros a su cargo.
- Las transacciones contables se encuentran debidamente registradas en la contabilidad;
- Los controles internos establecidos son aceptables;
- Las cifras establecidas en los estados financieros concuerdan con lo registrado en la contabilidad;
- No están establecidas en los Estatutos Sociales, garantías para los administradores.

De Uds. muy atentamente,


**C.P.A. Walter Romero
Comisario**